



Programa de Capacitación para el Ascenso en la Carrera Judicial y Fiscal

Se comunica a los postulantes admitidos al 22° Programa de capacitación para el Ascenso, sobre las acciones a realizar posteriores al pago de la matrícula y primera armada por derechos educacionales establecidos en el Texto Único de Procedimiento Administrativo de la Academia de la Magistratura, previsto desde el de jueves 27 de febrero al 05 de marzo del 2020.

- Después de haber cancelado la matrícula y primera armada, transcurrido como mínimo 24 horas aproximadamente, deberá de realizar la elección de los cursos y talleres en el Sistema de Gestión Académico SGA. Para ello deberá ingresar al SGA con los accesos ya generados para su inscripción al proceso de admisión.
- Solo en el caso de perder su contraseña podrá recuperar la misma ingresando a ¿Olvido su contraseña?
- Al ingresar al SGA, aparecerá una ventana donde deberá elegir los cursos y talleres electivos ofertados según el nivel al cual fue admitido, esta acción es solo para la línea de formación Especializada y Complementaria, al terminar deberá guardar su elección. Se sugiere revisar la malla curricular del 22° PCA publicada junto a los documentos de la convocatoria.
- Al concluir y guardar su elección, el sistema le enviará un mensaje con la información y todo el detalle elegido a la dirección del correo electrónico que usted registró en el sistema.
- La elección de los cursos y talleres electivos estará habilitado en el SGA desde el 28 de febrero hasta el 6 de marzo del 2020, en este sentido se recomienda tomar la previsión correspondiente.

Lima, 27 de febrero de 2020